

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

99**PARLA NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María del Pilar Pérez Martín, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Parla.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 484 de 2012, a instancias de don Fidel Zazo Palomo y de doña María Esther Ramos González y, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana.—Trece. Vivienda tercero, letra C, en planta tercera de la escalera izquierda del bloque número 1, al sitio denominado Casasola, hoy calle Doctor Fleming, sin número, hoy número 4, en Parla. Consta de tres dormitorios, salón-comedor, cocina, dos baños y dos terrazas.

Linda: por la derecha, entrando, con la calle Ávila; por la izquierda, con la letra B de la escalera derecha del mismo portal; al fondo, con la calle Doctor Fleming; y al frente, con acceso a la vivienda letra B de la misma escalera y portal.

Mide: 102,90 metros cuadrados útiles y 112 metros cuadrados construidos.

Cuota: 4,41 por 100.

Referencia catastral: 5150701VK3555S0022OZ.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Parla, al tomo 339, libro 254, folio 140, finca 19.451, inscripción primera, todo ello según resulta de la certificación de dominio y cargas emitida por dicho Registro.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas, a los titulares registrales y catastrales de las fincas colindantes que estuvieren en paradero desconocido a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Parla, a 31 de octubre de 2013.—El secretario (firmado).

(02/9.179/13)

